

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 ACTA DE LA AUDIENCIA

Fecha: 14 de julio de 2016

Lugar: Club Campestre de Valledupar (Cesar) durante el Congreso Nacional de Vocales de Control

Horario: De 2:00 a 4:00 PM

Presidieron la audiencia: Dr. Germán Darío Arias P., Director Ejecutivo
Dr. Juan Manuel Wilches D., Experto Comisionado
Dr. Germán Enrique Bacca M., Experto Comisionado

Objetivo:

Presentar a la ciudadanía y al país en general los resultados de la gestión adelantada por la Comisión de Regulación de Comunicaciones durante el año 2015, cumpliendo con los principios de transparencia y del derecho de acceso a la información pública y la obligación consagrada en el Plan de Acción CONPES 3654 de 2010 y particularmente el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011¹.

Marco normativo:

- Constitución Política: artículos 1, 2, 3, 23, 40, 74, 86, 87 y 88.
- Ley 489 de 1998: artículos 32, 33, 34 y 35.
- Documentos CONPES 3654 de 2010.
- Ley 1474 de 2011: artículo 78
- Manual Único de Rendición de Cuentas 2014 publicado por la Presidencia de República y el Departamento Nacional de Planeación.

Temática de la audiencia y canales de información y comunicación:

Para la presentación en forma presencial en la sede del evento se registraron 282 asistentes, entre quienes se contó con Vocales de Control de todo el país, representantes de operadores de telecomunicaciones y de los medios de prensa y de la comunidad en general. En la Sede de la CRC en Bogotá se registraron cinco asistentes entre quienes se contó con la presencia de una delegada del Departamento Administrativo de la Función Pública en calidad de observadora.

¹Art 74: *Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Entre otras podrán realizar las siguientes acciones: a) Convocar a audiencias públicas*

Síguenos en:

f/CRCcol @CRCcol YouTube CRCCol  CRCCol
www.crcom.gov.co



Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C.
Código postal 110231 - Teléfono +57 (1) 319 8300
Línea gratuita nacional 018000 919278
Fax +57 (1) 319 8301

La audiencia se transmitió para todo el país por *streaming* a través de la página web de la CRC, para la participación remota de los asistentes se habilitó el Hashtag #LaCRCTeCumple. La participación de los asistentes de manera presencial se logró mediante la inclusión de un espacio de tiempo con dicho propósito antes del cierre de la audiencia, además se distribuyó un documento en el que se les solicitó formalizar sus inquietudes para ser respondidas posteriormente por el personal de la Comisión.

El siguiente fue el orden del día propuesto para la audiencia:

1. Apertura y presentación inicial a cargo del Director Ejecutivo de la CRC, Dr. Germán Darío Arias
2. Exposición de los resultados de la gestión durante 2015 y los nuevos retos para 2016, a cargo del Experto Comisionado Juan Manuel Wilches.
3. Preguntas e inquietudes de los asistentes y respuestas a cargo de los Expertos Comisionados.
4. Cierre de la audiencia a cargo del Coordinador de Control Interno de la CRC.

Orden del día:

1. Siendo las dos de la tarde, el Director Ejecutivo de la CRC, Dr. Germán Darío Arias, interviene para dar inicio a la audiencia presentando la bienvenida y los agradecimientos a todos los asistentes y a quienes participan en forma remota en Bogotá y el resto del país.

Hace una presentación sucinta de las normas que dieron origen a la Comisión de Regulación de Comunicaciones, su evolución, de qué manera está conformada, la estructura de la planta de colaboradores y las funciones.

2. El Experto Comisionado Juan Manuel Wilches continúa con la presentación de los siguientes temas:

- Ejecución presupuestal 2015
- Estados de situación financiera 2015
- Resultados del Plan de Austeridad 2015
- Resultados de la gestión contractual 2015
- Resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno (MECI) 2015
- Resultados de la auditoría practicada por la Contraloría General de la República a la gestión 2014
- Respecto de los logros de la gestión regulatoria 2015, destaca los siguientes temas:

- ✓ Régimen de protección a usuarios
- ✓ Régimen de calidad TIC
- ✓ Ofertas empaquetadas
- ✓ Cláusulas fijas
- ✓ Llamadas fijo-móvil
- ✓ Estrategia contra el hurto de equipos celulares
- ✓ Barreras al despliegue de infraestructura
- ✓ Atención a consultas y solicitudes
- ✓ Agenda regulatoria 2016-2017

Síganos en:

f/CRCcol @CRCcol CRCCol CRCCol
www.crcm.gov.co



Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C.
Código postal 110231 - Teléfono +57 (1) 319 8300
Línea gratuita nacional 018000 919278
Fax +57 (1) 319 8301

3. Se dio paso a la sesión de preguntas e inquietudes de los asistentes, presenciales y remotos, y las respuestas de los Expertos Comisionados. Se destacaron en forma recurrente los siguientes temas:

- ✓ Descontento de algunos usuarios con los cobros por cargos no autorizados por parte de operadores celulares.
- ✓ Inquietudes con la instalación de antenas por parte de operadores celulares y su impacto en la calidad del servicio.
- ✓ Falta de calidad en la instalación de redes para la prestación de los servicios fijos.

Se dio por finalizada la sesión de preguntas e inquietudes aclarando que a todas la preguntas e inquietudes presentadas por escrito durante la audiencia, la Entidad les dará respuesta a la mayor brevedad.

4. El Coordinador de Control Interno de la CRC intervino para hacer el cierre de la audiencia de rendición de cuentas correspondiente al período 2015. Explica la forma cómo, de acuerdo con sus evaluaciones, la Entidad ha venido cumpliendo los principios de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, la atención y el control de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y en especial del compromiso de rendir cuentas a la ciudadanía y al país.

Por último presenta los agradecimientos a los asistentes y los invita a responder la encuesta de evaluación de ésta audiencia de rendición de cuentas e informa que próximamente estará a disposición del público el informe de evaluación de la audiencia y el acta respectiva.

Siendo las 4:00 PM se da por finalizada la audiencia de rendición de cuentas de la Comisión de Regulación de Comunicaciones correspondiente a la vigencia 2015.

Se firma en Bogotá D.C. a los quince días del mes de julio de 2016.



DIEGO HERNÁN MARÍN TABARES
Coordinador de Control Interno

Siganos en:

f/CRCcol

@CRCcol

CRCCol

CRCCol

www.crcm.gov.co



Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C.
Código postal 110231 - Teléfono +57 (1) 319 8300
Línea gratuita nacional 018000 919278
Fax +57 (1) 319 8301